

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DE INYECCIONES PARA LA DISMINUCION DE RUIDOS PROVOCADOS POR EL TRÁFICO DE LA CALLE PAMPLONA DE VILLAFRANCA DE NAVARRA.

DIA: 3-09-2018

Sres. Asistentes:

Dña. Delia Linzoain Pinillos
D. Vicente busto Aizpun, Interventor
Doña Francesca Ferrer Gea. Secretaria

NO ASISTENTES

Juan Manuel Fernandez Reyero
D. Luis Manuel Azqueta Corrales
D. Luis González del Campo. Director de la obra

En el Ayuntamiento de Villafranca, siendo las 10,30 horas del 3-09-2018 presidida por la señora Alcaldesa, doña Dña. Delia Linzoain Pinillos y con la asistencia de los señores s que al margen se relacionan, se reúne en sesión de la mesa de contratación, asistida por la Secretaria que suscribe y da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, previa comprobación por Secretaría del quórum de asistencia preciso se procede a iniciar el procedimiento de selección del licitador que ofrezca la oferta más beneficiosa para le Ayuntamiento, de conformidad con las bases de licitación.

Se hayan presentes en el acto, D. José Angel Morant Montes en representación de GEOSEC SL y D. Eloy Sánchez Serna, en representación de LEYNA SL.

Se constituye la mesa de contratación y se procede a dar lectura del acta de la mesa de contratación del día 29-08-2018:

LICITADORES PRESENTADOS

EMPRESA	NIF	REPRESENTATE	DIRECCIÓN	CORREO-E/tef
LEYNA INYECCIONES Y REPARACIONES TECNICAS SL	B95861324	Eloy Sánchez Serna	c/ Zagakola, 71-1º BILBAO	leyna@leynainyeccion.es
GEOSEC ESPAÑA SL	B85374676	Marcos Leal Menéndez	Avd. Fuentemara 43, nave D2-D3	oficinatecnica@geosec.es
CENTRO DE CONTROL Y TEC ESPAÑA SL(cecteco)	B71163232	Juan José Mateo Asin	Camino Sarriena 32 Marcial, TUDELA	juanjo@cecteco.es

Se procede a la apertura del sobre A, y todos han presentado el modelo del Anexo I debidamente cumplimentado.

Se procede a la apertura del sobre B, documentación técnica, y a la puntuación de conformidad con la base 9 del pliego.

CRITERIOS	LEYNA INYECCIONES Y REPARACIONES TECNICAS SL	GEOSEC ESPAÑA SL	CENTRO DE CONTROL Y TEC ESPAÑA SL(cecteco)
Relación de trabajos similares, en particular los de inyección con resinas para la eliminación de ruidos en pavimentos: 10 puntos.	Presenta relación de trabajos relacionados con el contrato 8 puntos	Presenta un certificado relacionado con el contrato 4 puntos	Presenta relación de trabajos relacionados con el contrato 6 puntos
Características técnicas de la maquinaria para perforación e inyección y tipo de lanza: 10 puntos	describe y aporta fotografías de las lanzas 10 puntos	No especifica las lanzas a utilizar 7 puntos	No señala casi nada de la lanza a utilizar 5 puntos
Tipología de la resina a emplear: 10 puntos	Buena resina con certificado de calidad 9 puntos	Resina propia sin certificado de calidad ni referencia 6	Buena resina con certificado de calidad 9 puntos
Sistema de mantenimiento del tráfico en la calle Pamplona durante la ejecución de las obras: 10 puntos.	Se ordena bien y se pone a disposición del publica la calle cada día, al finalizar la jornada 10 puntos	No se indica cuando abren la calle. Cortan la calle 4 puntos	Por fases. No convence la ejecución por molestias y posibles problemas 7 puntos
Total	37 puntos	21 puntos	27 puntos

Para la apertura del sobre C, propuesta económica, se acuerda señalar el día 3 de septiembre, lunes, a las 10 horas

Seguidamente se procede a la apertura del sobre C, propuesta económica, con el siguiente resultado:

EMPRESA	Propuesta económica	baja
LEYNA INYECCIONES Y REPARACIONES TECNICAS SL	49.391,00 €	
GEOSEC ESPAÑA SL	35.000,00 €	36%
CENTRO DE CONTROL Y TEC ESPAÑA SL(cecteco)	29.545,86 €	46%

Siendo el precio de licitación de 54.879,00 €, las empresas GEOSECSL y la empresa CECTECO SL incurrir en baja temeraria al superar el 30% a la baja sobre el precio de licitación.

De conformidad con la base 11, apertura de proposiciones, se concede a los licitadores afectados para que en el plazo de cinco días naturales presenten la justificación de la viabilidad de la oferta de conformidad con el art. 98 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de contratos públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas del día señalado al comienzo se levanta la sesión por orden de la Sra. Presidenta, de todo lo que, como Secretaria doy fe.

Villafranca , a 3 de septiembre de 2018